

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PTAS.
Bilbao..... un año .....	12,00
Provincias..... id. ....	16,00
Ultramar..... id. ....	24,00
Extranjero..... id. ....	24,00
Número suelto.....	0,25
Id. atrasado.....	1,00

Esta publicación circula entre los numerosos asociados á la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de que sus anuncios circulen profusamente.



PRECIOS DE ANUNCIOS

	PTAS.
En el texto..... línea .....	0,25
En Notas sueltas..... id. ....	0,50
Comunicados..... id. ....	1,00
Teléfono del BILBAO, un año.....	60,00

La Revista BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes:  
*En Ultramar*—Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
*En el Extranjero*—Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, París, Roma, Tanger y Valparaíso.

AÑO IV.

Bilbao 19 de Febrero de 1898

NÚM. 148.

SUMARIO

UNA OBRA NUEVA SOBRE PROPIEDAD MINERA (continuación), por Ramón de Madariaga.—CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DE SOCIEDADES.—PROGRESOS MARÍTIMOS EN ALEMANIA, por F. Legó.—REVISTA DE ELECTRICIDAD.—EL BANCO HISPANO-COLONIAL.—BOLETÍN MINERO.—SECCIÓN MARÍTIMO MERCANTIL.—ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.—NOTAS SUELTAS.—SECCIÓN FINANCIERA.—Cuadro general de valores locales de la semana, últimas cotizaciones, Balances Bolsas, etc.—Anuncios.

Una obra nueva sobre propiedad minera (1)

II

Usufructo de minas

El Sr. Alcocer estudia la materia del usufructo de las minas con mayor detenimiento que ninguna otra de las cuestiones tratadas en su excelente obra. Dedicó á este asunto 6 capítulos y cerca de 150 páginas, conducta que se justifica plenamente, teniendo en cuenta las diversas y opuestas opiniones que en el terreno del derecho constituyente se sostienen sobre el particular, lo contradictorio de la jurisprudencia y las novedades introducidas en el Código civil con más las dificultades que en la práctica pueden ofrecerse al hacer aplicación de sus disposiciones.

Es esta del usufructo de las minas una cuestión moderna en un doble sentido. Primero porque la propiedad minera ya no es un accesorio de la territorial, y después porque hoy se explotan más rápidamente las minas que en los tiempos del Derecho romano, base de nuestro Derecho civil histórico. Las nuevas transformaciones industriales y económicas, produciendo transformaciones en la propiedad minera, han hecho surgir esta cuestión como otras muchas.

El autor, sin embargo, haciendo en esta como en otras ocasiones, según hicimos notar en el primer artículo, caso omiso de aquellos cambios, y fiel á su teoría de la accesión, entiende que las minas son susceptibles de usufructo, estableciendo una doctrina muy original y que hace honor á sus talentos de juriscónsul.

La frase *salva rerum substantia* del texto romano quiere decir, según él, que el usufruc-

uario no puede abusar de la cosa ni aprovecharla para uso distinto del que tenía; puede disfrutar de ella, pero no puede hacer lo que le es permitido al propietario. En las minas puede hacerse esto, y por tanto son susceptibles de usufructo; lo que no le será permitido al usufructuario es hacer una explotación codiciosa que comprometa el porvenir de la mina. Por eso ha venido considerándose siempre á los minerales como frutos, hasta que nuestro genio imitativo, llevándonos á copiar de Francia todo lo malo, arraigó en España la teoría de que los minerales son la sustancia y capital de la propiedad minera, y no es posible, por tanto, en ella, el usufructo. El Tribunal de casación francés así lo estableció en sentencias de 1844 y 1857, y luego el Supremo español acogió la doctrina en 7 de Mayo de 1879 y 27 de Diciembre de 1883.

El autor no está conforme con nuestra Jurisprudencia, y salvando los respetos debidos y el escaso valor de nuestras opiniones, hemos de manifestar que no tiene razón. Todos los objetos que cita como susceptibles de usufructo en la página 172, incluso los semovientes y los muebles, tienen una vida determinada, y se puede calcular lo que durarán, no siendo fácil acelerar á placer el término de su existencia, lo cual no sucede con la mina, á la que puede hacérsela durar mucho ó poco, según se la explote, y aunque se cumplan todas las reglas de arte. Además todos los objetos mencionados son susceptibles de dar frutos ó utilidades que se repiten periódicamente como los frutos de la tierra, las crías de los animales, la renta de las casas; pero los minerales no se repiten similarmente todos los años, sino á capricho, según se explotan.

Bien es verdad que todas estas dificultades desaparecen dando la mina usufructuada en arrendamiento, porque en tal caso el precio del arriendo corresponderá al usufructuario indudablemente. En Francia no podría sostenerse esto, porque allí la doctrina es que el arrendamiento de las minas constituye una verdadera enagenación. En España nada semejante se ha dicho para el arrendamiento, incongruencia que se hizo notar al Tribunal Supremo, pero este ratificó su doctrina anterior en sentencia de 1.º de Diciembre de 1884.

Vino luego el Código civil y sus autores resolvieron la cuestión de un modo nuevo y original, inspirándose en el Código de Méjico, aunque, según el Sr. Alcocer, sin disipar las dudas existentes. Los Sres. Sánchez Román y Mucius Scevola, al examinar el art. 476 de aquel cuerpo legal, afirman que tal artículo consagra el principio de la imposibilidad legal del usufructo de las minas, por no ser estos bienes susceptibles de reproducción, opinión equivocada, según nuestro autor, pues no hace falta tal reproducción, necesitándose tan solo que el propietario, al extinguirse el usufructo, reciba la cosa en el ser y estado que tendría en dicho momento si él mismo la hubiere usufructuado, no haciendo más por ella

que lo que debe hacer un *diligente padre de familia*. Y dice más extremando la opinión contraria, pues llega á afirmar que sobre toda clase de bienes puede constituirse el usufructo, lo cual tampoco es cierto, pues hay cosas en las cuales no puede separarse el derecho de gozar del de disponer, porque gozando se dispone de ellas, y sobre estas indudablemente no puede constituirse el usufructo. Tampoco estamos conformes con el parangón que el autor establece entre usufructuario y arrendatario. Este paga algo al propietario por el derecho de explotar, y pagará más cuanto más explote. Aquel, sobre no pagar nada, cuanto más explote menos le dejará al propietario; sus derechos son encontrados, mientras que en el arrendamiento ambas partes marchan de acuerdo.

Poniéndose ya á estudiar en detalle las disposiciones de dicho cuerpo legal el autor, divide la materia en tres partes, conforme á los tres casos que pueden ocurrir en el usufructo de minas, á saber:

- 1.º Usufructo de predio con minas.
- 2.º Usufructo de minas con predio.
- 3.º Usufructo de minas sin predio.

Los examinaremos sucesivamente.

A. *Usufructo de predio con minas*.—Puede ser (a) Voluntario y (b) Legal.

(a) Voluntario.—Según el artículo 476 del Código civil, no corresponden al usufructuario del predio los productos de las minas existentes denunciadas ó en laboreo al principiarse el usufructo, precepto racional, dada la separación que la ley de minas establece entre suelo y subsuelo, y muerto ya, para no volver, el sistema de la accesión. Hay una excepción, á saber: cuando el usufructo se constituye por título universal excepción que tiene gran alcance para destruir la opinión de los que con el Tribunal Supremo creen que no puede establecerse el usufructo sobre las minas.

(b) Legal.—Según el artículo 477 del Código, podrá el usufructuario explotar las minas denunciadas ó en laboreo, haciendo suya la mitad de las utilidades, después de rebajar los gastos que satisfará por mitad con el usufructuario, estableciéndose de este modo una transacción entre los que conceden y los que niegan el carácter de frutos á los minerales. En la práctica pueden ocurrir dos cosas: ó que el usufructuario no quiera explotar ó que el propietario no quiera contribuir á los gastos de explotación; y para resolver estas cuestiones deberá acudirse según la opinión del autor, que aprobamos, á los principios establecidos en el artículo 395 del Código para solucionar los conflictos á que puede dar lugar la comunidad de bienes; y si la oposición de uno ú otro de los interesados se fundase en alguna causa atendible, se podría arrendar ó vender en subasta pública las minas, para que, depositado el capital ó el precio del arriendo, percibiese su interés el usufructuario.

Debemos hacer aplicación de estos principios á las varias clases de usufructo legal exis-

(1) La propiedad minera ante la ley civil, por don A. O. Alcocer. De venta en la librería de Bulfi y C.ª



tentes en nuestras leyes, á saber: el del padre, el de reservas y el del cónyuge viudo.

Indudablemente y quizá exclusivamente se refiere el Código Civil al primero y está claro, por tanto, que se aplican á él los principios enumerados.

El usufructo de reservas es de dos clases el del viudo ó viuda en caso de 2.º matrimonio y el del ascendiente. Ambos deben tener el usufructo de todo como en el caso del usufructo por título universal pues no hay razón alguna para hacer de peor condición al usufructuario por título universal que tenga la obligación de reservar que al heredero usufructuario instituido en testamento que ni momentáneamente ha tenido algún derecho sobre la propiedad y además obliga á equipararlos la indeterminación de propietario que existe en el usufructo de reservas en el momento en que empieza á disfrutar los bienes el obligado á reservar, lo cual hace imposible el cumplimiento ó aplicación del art. 477 que requiere determinación de la persona que con el usufructuario ha de constituir la sociedad que en él se establece.

Tampoco puede aplicarse el art. 477 al nuevo usufructo del conyuge viudo creado por el Código civil en el caso de que para el pago de la cuota se le entregue algún predio con minas por que esta porción se le da al viudo á modo de legítima por título universal y como heredero forzoso aparte de las injusticias á que se prestaría la redención de dicho usufructo por el propietario en caso de aplicarse el art. 477.

En capítulo por separado trata el autor la cuestión de si los productos de las minas existentes en algún predio de los bienes peculiares de uno de los conyuges son ó no bienes gananciales. El código guarda silencio sobre este punto y como donde la ley no distinga no se debe distinguir se deduce que tales productos son bienes gananciales. Apesar de esto los partidarios de la teoría que sostiene que el mineral es la esencia de la propiedad minera alegarán que no existiendo en el código precepto alguno que declare fruto al mineral debe considerarse capital del conyuge que lo hubiere aportado á la sociedad conyugal correspondiendo á esta tan solo el interés de dicho capital. Pero las consecuencias de esta doctrina serían fatales para la armonía de la familia y de notoria injusticia para el marido. La costumbre además ha dado siempre entre nosotros el carácter de gananciales á los productos de las minas conforme á la antigua y sabia práctica reconocida ya en las leyes del Estilido de reputar gananciales todos los bienes del matrimonio mientras no se pruebe que pertenecen privativamente al marido ó á la mujer.

**B Usufructo de minas sin predio.**—Después de unos breves razonamientos sobre si á ellas son aplicables los artículos 476 y 477 del Código civil resuelve el Sr. Alcocer afirmativamente la cuestión y se ocupa de las obligaciones y derechos del usufructuario en este caso con arreglo á las prescripciones generales de la ley, que no detallaremos limitándonos á citar la opinión del autor relativa á que si constituido el usufructo de una mina se concede á ésta una demasía el derecho del usufructuario se extenderá á explotar dicha demasía porque esta es un aumento de la mina por accesión.

**C Usufructo de minas con predio.**—Ocurre en este la duda inversa de las examinadas en el usufructo de predio con minas, esto es; si el dueño de una mina al constituir el usufructo no hace mención del predio se comprenderá este también en el usufructo? El autor resuelve la dificultad aplicando el artículo 476 invertido su sentido del modo siguiente; no corresponden al usufructuario de unas minas denunciadas, concedidas ó en laboreo al principiar el usufructo los productos del predio en que existan á no ser que expresamente se le conceda en el título constitutivo ó que éste sea universal.

Terminaremos nuestra tarea en otro artículo.

RAMÓN DE MADARIAGA  
ABOGADO  
OF THE MIDDLE TEMPLE BARRISTER-AT-LAW.

## CONSTITUCIÓN MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DE SOCIEDADES

« **Facundo Perezagua y Compañía** ». — Sociedad regular colectiva con domicilio en Bilbao, constituida por don Facundo Perezagua y Suárez y don Toribio Pascual y Palacios. El objeto es la compra-venta al por mayor y menor de vinos y licores nacionales y extranjeros, ultramarinos y demás relacionado con este tráfico. La duración se fija en seis años. La gerencia y uso de la firma está á cargo única y exclusivamente de don Facundo Perezagua. El capital consiste en trescientas ptas. aportadas en esta forma: 150 ptas. el socio Perezagua en que de conformidad han apreciado los útiles, estantería y géneros de su establecimiento tienda de ultramarinos sito en la planta baja de la casa n.º 41 de la calle Bailén de Bilbao; y las 150 ptas. restantes aporta el don Toribio Pascual en dinero metálico. Se constituyó en escritura otorgada el 15 de Noviembre de 1897 ante el Notario don Fidel González, y se inscribió en el Registro el 12 de Enero.

\*\*

« **Averly y Compañía** ». — Sociedad colectiva y comanditaria con domicilio en Bilbao, que es continuación de la que estaba constituida y terminó su duración en 11 de Noviembre de 1897. El objeto es la fundición de hierro, acero y otros metales, así como la construcción de máquinas, calderería y cuanto abraza la metalurgia. La duración se fija en 50 años contados desde dicho día 11 de Noviembre. El capital ha sido aumentado y se fija ahora en quinientas mil pesetas impuesto por las personas componentes de dicha Sociedad que son:

Don Antonio Averly y Francón 150.000 ptas;  
Don Ramón Gracia y Usón 100.000 ptas;  
Don José García y Díaz 70.000 ptas;  
Doña Aurora Maurón y Galver, viuda de Don Vicente Mercadal, por sí y su hijo Don Vicente, 40.000 ptas;  
Don Juan Claudio M.ª Fernando Burdín 40.000 ptas;  
Don Edesio Garamendi y González de la Mata 40.000 ptas;

Y Don José Lequerica y Aguirre 60.000 ptas.  
Los tres primeros conservan el carácter de socios colectivos y los demás tendrán el de comanditarios.

Los socios colectivos Averly, Gracia y García tendrán indistintamente á su cargo la administración y la firma social.

Se otorgó la escritura de prórroga ó continuación de la Sociedad en esta Villa y ante el Notario Don Fidel González en 5 de Enero y se inscribió el 21 del mismo.

## PROGRESOS MARÍTIMOS DE ALEMANIA

Para vencer la resistencia del Reichstag, que encuentra demasiado elevados los gastos de la Marina Militar Alemana, el Emperador Guillermo ha hecho presentar al Parlamento una interesantísima Memoria sobre el desenvolvimiento marítimo del Imperio.

Daremos á conocer algunas cifras de este documento.

De 1873 á 1895 el comercio alemán por mar ha aumentado en las proporciones siguientes: Con los Estados Unidos, 128 por 100; Méjico, América del Sur y Centro América, 480 por 100; Indias orientales y occidentales, 480 por 100; Australia, 475 por 100; Inglaterra, 60 por 100; Norte de Europa, 119 por 100; resto de Europa, 60 por 100.

El movimiento de los puertos alemanes durante los 23 años mencionados ha aumentado en un 235 por 100 para los pabellones extranjeros y 411 por 100 el pabellón nacional.

En 1873 las entradas fueron 94.700 barcos con un tonelaje de 12.300.000 toneladas; en 1895 llegaron á 133.800 barcos con 30.500.000 toneladas.

El cuadro siguiente manifiesta el desenvolvi-

miento de la navegación en los puertos alemanes, por lo que respecta al tonelaje.

Media anual	Millones de toneladas	
	Cósteros	Alta mar
VAPORES		
1881-85 . . . . .	1.8	11.6
1891-95 . . . . .	4.5	20.7
VELEROS		
1881-85. . . . .	1.4	3.6
1891-95. . . . .	1.9	2.7

En 1871 la flota comercial alemana contaba 4.500 barcos con 1 millón de toneladas: Hoy cuenta tan solo 3.700 barcos pero su tonelaje se eleva á 1.650.000 toneladas. Durante este periodo los buques de vapor pasan de 150 unidades y 82.000 toneladas á 1.125 buques y 900.000 toneladas.

Solo en el puerto de Hamburgo las Compañías marítimas principales han tenido el crecimiento siguiente:

AÑOS	Numero de compañías	Capital acciones millones de fr.	Obligaciones millones de fr.
1886. . . . .	4	36,5	12,3
1887. . . . .	4	38,1	14,3
1888. . . . .	7	45,9	16,5
1889. . . . .	7	66,3	25,7
1890. . . . .	10	78,3	30,9
1891. . . . .	10	90,4	31,5
1892. . . . .	10	90,6	31,0
1893. . . . .	10	86,9	36,0
1894. . . . .	10	81,7	36,2
1895. . . . .	10	87,1	36,6
1896. . . . .	10	81,8	36,7

Habría que añadir á estas cifras los 50 millones de capital acciones del Norddeutscher Lloyd y los 32 millones 875.000 francos de obligaciones de la misma compañía.

Es aun más instructivo el siguiente cuadro referente al estado de las grandes compañías alemanas en 1897.

COMPAÑIAS	Tonnelage en 1 000 tons.	Edad media	Precio de compra en 1.000 tns.	Precio actual en 1.000 tns.
Hamburg Amerik . . . .	229	8.00	3.987	2.851
— en construc. . . . .	59	—	802	802
Hamb.Sud-amerik. . . . .	79	5.12	1.117	639
— en construcción. . . .	18	—	200	200
Kosmos. . . . .	58	6.90	788	456
Australische . . . . .	28	5.50	518	338
Hamb.-Pacif. . . . .	33	7.57	527	294
Deusche O. Afrik. . . . .	24	6.64	638	380
Kingsin . . . . .	42	5.54	611	398
Deutsche-Levant. . . . .	9	13.33	254	90
Hamb.-Calcutta. . . . .	19	4.80	263	175
Asiatische. . . . .	2	8.00	54	29
Hambourg (diversos) . . . .	617	6.78	9.841	6.689
Norddeutscher. . . . .	205	9.70	5.531	3.183
— en construcción . . . .	67	—	1.825	1.825

Recordaremos para terminar los astilleros de construcción que suministran hoy á Alemania todos estos grandes paquebots que durante muchos tiempo hubo de adquirir en Inglaterra.

F. LEGO

## REVISTA DE ELECTRICIDAD

Desarrollo de los ferrocarriles eléctricos en los Estados Unidos

Hace diez años había solamente 86 millas de vía para ferrocarriles eléctricos en los Estados Unidos. En la actualidad hay más de 14.000 millas. Durante estos diez años la propulsión de vías urbanas se ha revolucionado. Los tranvías de caballos han desaparecido enteramente de casi todas las líneas, y dentro de poco se ve-



rán como una curiosidad; las líneas de cable han alcanzado probablemente su máximo de extensión, mientras que los carros operados por electricidad han aumentado desde 172 á más de 37.000. Estos son algunos de los hechos más notables demostrados por el *Western Electrician*, en un artículo intitulado «Una Década de Desarrollo de los Ferrocarriles Eléctricos.»

He aquí las cifras, etc.:

	Enero 1. 1888	Enero 1. 1898
Número total de Compañías de tranvías en operación en los Estados Unidos. . . . .	615	806
Número de sistemas de tranvías de tracción animal. . . . .	566	167
Número de sistemas de tranvías operados por cable. . . . .	18	38
Número de sistemas de tranvías de tracción de vapor (sin incluir los elevados). . . . .	35	33
Número de sistemas de tranvías de tracción eléctrica. . . . .	21	698
Extensión en millas de las vías para carros de caballos. . . . .	5.474	1.010
Extensión en millas de las vías de cable. . . . .	217	515
Extensión en millas de las vías de vapor (sin incluir los elevados). . . . .	216	145
Extensión en millas de las vías eléctricas. . . . .	86	13.580
<b>TOTAL DE MILLAS. . . . .</b>	<b>5.993</b>	<b>15.250</b>
Número de carros de caballos. . . . .	21.736	3.664
Número de carros de cable. . . . .	2.777	5.957
Número de carros de vapor y máquinas. . . . .	423	318
Número de carros eléctricos. . . . .	172	37.097
<b>NÚMERO TOTAL DE CARROS DE TODAS DESCRIPCIONES. . . . .</b>	<b>25.108</b>	<b>47.036</b>

En 1888 las vías para carros de caballos representaban más de 91 por 100 del total, y los de tracción eléctrica poco más de 1 por 100. Al principio de este año las vías para carros de caballos eran un poco más de 6 1/2 por 100 del total, mientras las de tracción eléctrica representaban más de un 89 por 100, y continuaban aumentando todavía. Es importante hacer notar, sin embargo, que en estos diez años de desarrollo eléctrico se ha progresado muy poco en la sustitución de motores eléctricos por locomotoras de vapor, excepción hecha de los ferrocarriles elevados.

**Grabado é incrustado eléctrico**

Aunque sujeto aún á especiales mejoras y perfeccionamientos, se ha conseguido recientemente dar con un método para grabar el acero é imitar las incrustaciones y damasquinados orientales por medio de la electrolisis.

Para obtener un cliché de acero que sirva para acuñar piezas de bronce, plata ú oro, se saca un modelo en yeso, que se ajusta ó encaja en un soporte de caucho endurecido. El molde se coloca, con el relieve hacia arriba, en un baño que contenga un electrolito determinado, puesto en comunicación con el polo negativo.

El bloque de acero que se va á grabar se une al positivo y se superpone al molde. El electrolito se va elevando en este, gracias á la porosidad del yeso, y da paso á la corriente hasta los puntos de mayor relieve.

En estos puntos se produce la disolución del hierro, que aumenta poco á poco hasta que la masa ó trozo de acero en la superficie de contacto presenta la forma del modelo. Indica M. Rieder que hay que tomar bastantes precauciones para practicar con éxito la operación; por ejemplo: limpiar á menudo el bloque de acero y el modelo, y ajustarlos después con toda exactitud al colocar uno sobre otro.

Por un procedimiento semejante al del grabado electro-químico en talla dulce, se consigue reproducir el damasquinado y las incrustaciones. Grabada electrolíticamente la placa ú objeto de cobre, se coloca como catodo en un baño de dorado ó plateado, que rellena de oro ó de plata las cavidades del grabado, y haciendo desaparecer después la capa de barniz aislador, no queda más tarea que la del pulimento.

**La industria eléctrica en Alemania**

La industria eléctrica en Alemania ha tomado en estos últimos tiempos un incremento considerable.

La sociedad «Allgemeine Electricitäts Gesellschaft» ha reunido 91 millones de marcos para hacer frente á los pedidos que puedan hacerle. La sociedad «Siemens & Halske» ha elevado su cifra de 37 á 60 millones. La «Unión» y su sucursal, 33 millones; la «Schuckert», 63, y la «Helios», 25 millones. Si á estas principales sociedades se añaden las secundarias, se tiene un grupo de capitales en la industria eléctrica que excede de 356 millones de marcos.

En la Junta general ordinaria celebrada por la «Allgemeine», la Memoria anual fija un dividendo de 15 por 100.

**EL BANCO HISPANO-COLONIAL EN 1897.**

A pesar de la penuria de los tiempos, el Banco Hispano-Colonial ha conseguido este año dar á los accionistas un dividendo, sino cuantioso, al menos digno de la gestión acertada de su Consejo, quien logrando obtener utilidades en período tan calamitoso como el actual, da la prueba mayor de habilidad y acierto que pueda pedirse á una Sociedad bien regida. La memoria, elocuentísima en su parquedad, habla más alto que nuestros elogios.

**SEÑORES:**

Cumpliendo lo prescrito en los Estatutos, el Consejo de Administración somete á vuestra deliberación los actos realizados en el vigésimo primero ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1897.

Aunque continúan las difíciles circunstancias generales de los mercados financieros y particularmente del nuestro, que algo ha mejorado con la pacificación del Archipiélago de Filipinas este Banco ha procurado, como siempre y en la medida de sus fuerzas, prestar su cooperación al Gobierno de S. M.

**Billetes Hipotecarios de Cuba.**— El Banco ha recibido, con la regularidad acostumbrada, los fondos que el Tesoro de Cuba debía entregar para el servicio de los intereses y de la amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, de las emisiones de 1886 y 1890, conforme á los Reales Decretos de emisión, y ha realizado los pagos con la mayor puntualidad.

**Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.**— La insurrección filipina obligó al Gobierno de S. M. á hacer la emisión de 400.000 Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, con las garantías y condiciones que consignó el Real Decreto de 28 de Junio de 1897. Comprendiendo este Banco la solidez de estos valores, garantizó al Gobierno de S. M. la colocación de las 200.000 Obligaciones, que se ofrecieron en suscripción pública, y se encargó del servicio de esa deuda en los términos establecidos en el contrato celebrado al efecto con el Ministerio de Ultramar.

El brillante resultado de la suscripción realizada en 15 de Julio último, fué una satisfacción para este Banco, á la vez que demostró la confianza con que el público acogió la emisión, pues para las 200.000 Obligaciones se suscribieron 1.051,187.

La retención de los productos de las Aduanas de Filipinas se verifica con perfecta regularidad lo cual garantiza el servicio de los intereses y de la amortización.

Productos:	Pesetas	
Los de este año alcanzan á . . . . .	4.079.518,69	
De los que deducidos los gastos generales. . . . .	484.938,32	
Resultan líquidos . . . . .	3.594.580,37	
Que con arreglo al artículo 34 de los Estatutos sociales, se distribuyen en esta forma:		
	Pesetas	
90 % á los Sres. Accionistas . . . . .	3.235.122,23	
10 % á la Administración social. . . . .	359.458,04	3.594.580,37
Del 90 % á los Sres. Accionistas . . . . .	3.235.122,23	
se deduce la contribución industrial correspondiente al 1 <sup>er</sup> semestre . . . . .	204.853,89	
Correspondiente al 2 <sup>o</sup> semestre, incluso el recargo extraordinario de guerra . . . . .	230.268,44	435.122,33
Y quedan á repartir á las 80.000 acciones á razón de 35 pesetas cada una. . . . .	2.800.000	
Del 10 % de la Admón. social . . . . .	359.458,04	
se deduce la contribución industrial correspondiente al 1 <sup>er</sup> semestre . . . . .	22.761,55	
Correspondiente al 2 <sup>o</sup> semestre, incluso el recargo extraordinario de guerra . . . . .	25.585,38	48.346,93
A la Administración social . . . . .	311.111,11	

**BOLETIN MINERO**

**EL MINERAL DE HIERRO**

**En Inglaterra.**

**Cardiff**

Rubio superior. . . . .	14/- á 14/3
Tafna. . . . .	13/- á 13/6
Todo á la base de 50 % de hierro	

**Norte de Inglaterra**

Rubio. . . . .	14/3 á 15/-
----------------	-------------

**Noroeste de Inglaterra.**

Rubio. . . . .	14/6 á 15/9
----------------	-------------

**En Bilbao.**

Rubio superior. . . . .	9/- á 9/6
Id. inferior. . . . .	6/- á 7/6
Campanil superior. . . . .	10/- á 0/
Id. corriente. . . . .	0/- á 0/0
Carbonato calcinado. . . . .	8/- á 8/9

**FLETES CONVENIDOS**

Huelva á Londres, vapor Dauntless 6 1/2	
á Rotterdam, vapor Herschei 6 7/8	
Bilbao á Glasson Dock, vapor River Derivent 6/3	
á Cardiff, vapor Pomaron 4/3	
á Glasgow, vapor Astrion 5/6	
á Jarrow, vapor Ethel 5 1/2	
á Middlesbro, vapor Lennox 5/3	
á Tyne Dock, vapor de 2500 tons. 4/10 1/2	

**FLETES DE CARBÓN**

Newcastle á Bilbao, vapor de 2.000 tons. 3/-	
á . . . . . Circassia 3 1/2	
Newport á . . . . . de 1.600 tons. 4 1/4	
á . . . . . Albreco 4/3	

Los precios continúan firmes con tendencia á alza, habiéndose efectuado ventas para carbones de Gales de primera pe 11/6 á 12/6; segundas calidades 10/9 á 11/3; carbones Newport 10/6 á 10/9 franco á bordo. Los carbones menudos han tenido una gran demanda y sus precios fluctúan entre 6/- á 6/6 para calidades superiores y 6/- á 6/3 para las inferiores franco á bordo.

**MERCADOS DE METALES**

**SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISON Y C.ª**

**Londres 18 Febrero 1898**

Cobre Barras Chile ó g. m. b. . . . .	L. E. 49-12-6
á Cáscara 75 % . . . . .	0-10-9
Estañó del Estrecho. . . . .	64-2-6
á Inglés lingote. . . . .	66-15-0
á Barritas. . . . .	67-15-0
Plomo Español. . . . .	12-8-9
Hierro Escocés . . . . .	0-45-10
á Middlesbro . . . . .	0-40-7
á Hematitas. . . . .	0-48-10
Acciones Río Tinto. . . . .	28-13-9
á Tharsis. . . . .	7-7-6
Plata . . . . .	25 1/10
Exterior Español. . . . .	61
Cambio á 3 m/f. . . . .	

**ULTIMA NOTICIA**

**COTIZACIÓN EN GLASGOW EL 18 FEBRERO**

3,20 t.—Hierro Escocia. . . . .	45/10
Id. Hematite. . . . .	48/10



## BUQUES ENTRADOS

## Importación del Extranjero y Ultramar, desde el 12 al 18 Febrero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. de trigo	Tons. de maíz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones.
					Sumas anteriores..	67.914	993	55 357	435	216	4 923		
12	Vapor	Inglés	Knarwater .....	1074	Lawson .....	1 218	0	0	0	0	426	Newcastle	S. Altos Hornos
"	"	Noruego	Try .....	1418	Sondly .....	0	0	0	0	0	0	Havre	Lastre
"	"	Inglés	Acuba .....	1098	Graham .....	0	0	0	0	0	0	Madera	"
"	"	"	Norah .....	879	Matthen .....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	"
"	"	Holandés	Holland .....	743	Petters .....	0	0	0	0	0	0	Amsterdam	"
"	"	Inglés	Conssett .....	474	Liddle .....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	"
"	"	"	Middlesbrough .....	821	Clarck .....	0	0	0	0	0	0	Idem	"
"	"	"	Ragusa .....	921	Bull .....	0	0	0	0	0	0	Idem	"
"	"	"	Swansea .....	578	Whiler .....	0	0	0	0	0	0	Charente	"
"	"	Alemán	Porto .....	441	Hardie .....	0	0	0	0	0	0	Lisboa	"
14	"	Español	Fomento .....	122	Urgelles .....	5	0	35 000	0	0	96	Burdeos	Varios
"	"	Inglés	Monmouthshire .....	724	Jenkins .....	1 392	0	0	0	0	0	Newport	Orden
"	"	"	Violet .....	914	Wetch .....	0	0	0	0	0	0	Londres	Lastre
"	"	"	Caedmon .....	738	Sepepr .....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	"
"	"	"	Beignon .....	442	Enes .....	0	0	0	0	0	0	Sables de Olonne	"
"	"	"	Merredio .....	918	Coire .....	0	0	0	0	0	0	Burdeos	"
"	"	Francés	Bearn .....	667	Geron .....	0	0	0	0	0	0	La Rochelle	"
"	"	Inglés	Mangara .....	456	Balland .....	0	0	0	0	0	0	Rochefort	"
"	"	"	Jeham .....	778	Wright .....	1 624	0	0	0	0	0	Newcastle	Sdad Vizcaya
"	"	"	Empress .....	1431	Williams .....	1 705	0	0	0	0	0	Idem	Altos Hornos
"	"	Español	Cabo San Martin .....	1201	Belaunde .....	0	0	0	0	0	6	Marsella	Varios
"	"	"	Bazan .....	534	Azqueta .....	0	0	0	0	0	479	Hamburgo	"
15	"	"	Mudela .....	1129	Alvarez .....	2 061	0	0	0	0	0	Cardiff	S.F. del Desierto
"	"	Inglés	Mempo .....	672	Huony .....	0	0	0	0	0	0	Dublin	Lastre
"	"	Noruego	Scandinavia .....	847	Swendsen .....	0	0	0	0	0	0	Lisboa	"
"	"	Inglés	Royal Standard .....	790	Anderson .....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	"
"	"	Francés	Aquitaine .....	979	Hanamy .....	0	0	0	0	0	0	Rochefort	"
"	"	Español	M de Mudela .....	1211	Luzarraga .....	2 233	0	0	0	0	0	Newcastle	S.F. del Desierto
"	"	Noruego	H. A Hartman .....	836	Blickeld .....	0	36	0	0	0	0	Christiansund	Orden
"	"	Español	Rioja .....	610	Castillo .....	0	0	0	0	0	35	Londres	Varios
"	"	Inglés	R Deervent .....	483	Barsen .....	0	0	0	0	0	0	Oporto	Lastre
16	"	Noruego	Aslack .....	567	Ardesen .....	0	0	0	0	0	0	Lisboa	"
"	"	Inglés	Thor .....	996	Splat .....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	"
17	"	Belga	Garonne .....	511	Schomburch .....	0	0	0	0	0	0	Amberes	"
"	"	Inglés	Bickton .....	905	Berlin .....	0	0	0	0	0	0	Londres	"
"	"	Alemán	Fried Krupp .....	919	Geerke .....	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	"
"	"	Inglés	Cairo .....	1067	Pellew .....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	"
"	"	Noruego	Carlo .....	823	Anderson .....	0	0	0	0	0	0	Bayona	"
"	"	Español	Zuria .....	1569	Bareño .....	0	0	0	0	0	0	Middlesbro	"
"	"	Inglés	Ethel .....	669	Cook .....	0	0	0	0	0	0	Oporto	"
"	"	"	Biddick .....	473	Street .....	0	0	0	0	0	0	La Rochelle	"
"	"	"	Cyfarthfa .....	867	Langlais .....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	"
18	"	Noruego	Modesta .....	370	Beyer .....	0	206	0	0	0	115	Bergen	Schment y otros
"	"	Inglés	Isle of Georgia .....	793	Taylor .....	0	0	0	0	0	0	Oporto	Lastre
"	"	Español	Cabo Quejo .....	1213	Beascochea .....	0	0	0	0	0	2	Marsella	Orden
"	"	Inglés	Finchale .....	445	Huid .....	0	0	0	0	0	0	Burdeos	Lastre
"	"	"	Lady Ann .....	637	Benson .....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	"
"	"	"	Herrera .....	865	Oettes .....	0	0	0	0	0	0	Adrossan	"
"	"	"	Rosella .....	798	Procettl .....	0	0	0	0	0	0	La Rochelle	"
					TOTAL...	78.152	1.235	90 357	435	216	6.062		

## Importación de Cabotaje, desde el 12 al 18 Febrero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbon	Tons. de cemento.	Tons. de tierra y ladrillo	Tons. de grbanz.	Tons. de salvado	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores..	14 283	902	61	12	67	3 930		
14	Vapor	Español	Cabo San Martin ..	1213	Belaunde .....	0	0	0	0	0	761	Varios puertos	Varios
"	Pallebot	"	María .....	36	Zabala .....	0	0	0	0	0	3	Castro	Aznar y C. <sup>a</sup>
"	Vapor	"	Progreso .....	114	Olivares .....	0	0	0	0	0	57	Santander	Varios
"	"	"	Asturias .....	362	Larrea .....	631	0	0	0	0	0	Gijón	Altos Hornos
"	Lanchon	"	José María .....	32	B. dasoro .....	0	59	0	0	0	0	Zumaya	Abrisqueta
"	"	"	María Luisa .....	22	García .....	0	0	15	0	0	0	Castro	Aznar y C. <sup>a</sup>
"	Vapor	"	Angeles .....	227	Araluce .....	390	0	0	0	0	0	Avilés	Altos Hornos
"	"	"	Bazan .....	534	Azqueta .....	0	0	0	0	0	23	San Sebastian	Orden
"	"	"	María Gertrudis ..	57	Jarden .....	0	0	0	0	0	9	Rivadeo	Conrad
"	Pallebot	"	San Juan de Dios ..	24	Urbieta .....	0	42	0	0	0	0	Zumaya	Iturralde
16	Vapor	"	Palmira .....	131	Rendueles .....	200	0	0	0	0	0	Gijón	Jáuregui
"	"	"	Victor .....	206	Armona .....	330	0	0	0	0	0	Idem	V Vizcaina
"	"	"	Comercio .....	84	Escobal .....	132	0	0	0	0	0	Idem	Sagarduy
"	"	"	Triana .....	558	Zalvidea .....	0	0	0	0	0	120	Varios puertos	Varios
"	"	"	Ugarte núm. 1 .....	60	Zárraga .....	0	0	0	0	0	36	Santander	"
17	"	"	Cabo Quejo .....	1213	Beascochea .....	0	0	0	0	0	22	Varios puertos	"
18	"	"	María del Carmen ..	62	Jardon .....	0	0	0	0	0	1/2	Avilés	"
					TOTAL...	15.876	1.003	76	10	89	5.886		

## BUQUES SALIDOS

## Exportación al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 11 al 18 Febrero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tns. métrcs. de Mineral.	Tns. métrcs. de carga gnral.	Tns. métrcs. de lngt. y hier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
					Sumas anteriores	514.435	112	5.608			
11	Vapor	Inglés	Hawby .....	1361	Glenwood .....	2 878	0	0	Sainz de Aja y C. <sup>a</sup>	Amberes	San Nicolas
"	"	Holandés	Z Hollands .....	748	Voyd .....	1.729	0	0	L de Chávarri y C. <sup>a</sup>	Rotterdam	Franco-Belga
"	"	Inglés	Earl of Kosebery ..	734	Gregory .....	1 645	0	0	Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup>	Cardiff	Orconera
"	"	"	Gledholt .....	1009	Souter .....	2 042	0	0	Martinez Rivas .....	Middlesbro	San Nicolás
"	"	"	Jane .....	812	King .....	1.850	0	0	Parcocha Iron Ore y C. <sup>a</sup>	Glasgow	Orconera
"	"	Español	Noviembre .....	2779	Lezama .....	3 042	0	0	Félix Abásolo .....	New-York	San Nicolas
"	"	Noruego	Cl'eveden .....	1008	Hoog .....	2 120	0	0	Pedro P. Gandarias ..	Cardiff	Olaveaga
"	"	Inglés	Arno .....	667	Sheroth .....	1 100	0	0	Echevarrieta y Larrinaga..	Middlesbro	Idem
"	"	"	Fortescue .....	684	Penze .....	1 360	0	0	Griffiths Tate y C. <sup>a</sup>	Idem	Franco-Belga
12	"	"	Garry .....	606	Koseth .....	1.200	0	0	Basterra é hijos .....	Maryport	San Nicolás
					SUMA Y SIGUE..	533 401	112	5.608			



Exportación al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 11 al 18 Febrero de 1898

Día.	Aparejo.	Pabellón.	Nombre del Buque.	Tons. de rgstro	Capitán.	sq. métr. de Mineral.	Tns. métr. de carga genal.	Tns. métr. de ling. y hier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
Sumas anteriores.						533 401	112	5.608			
12	Vapor	Inglés	Merannio	628	Dobic	1.193	"	"	Macleod y C. <sup>a</sup>	Glasgow	Portugalete
"	"	"	Behera	1035	Halnes	2 112	"	"	Antonio Lopez	Idem	Idem
"	"	Francés	Atlantique	482	Nicolás	1.215	"	"	Suc de J. B. Rochet y C. <sup>a</sup>	Bayona	Franco Belga
"	"	Inglés	Larch	853	Graft	1.765	"	"	Luchana Minning	Middlesbro	Luchana Mining
"	"	"	Tornycroft	1052	Dorny	2.140	"	"	Martinez Rivas	Idem	San Nicolás
"	"	Español	Deusto	1146	Elortegui	2.419	"	"	Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup>	Tyne Dock	Orconera
"	"	"	Euscant	8	"	1.600	"	"	Luis de Arriaga	Amberes	Olaveaga
13	"	Inglés	Northcote	589	Hulton	1.192	"	"	N. Seebold	Barrow	Cadag. <sup>a</sup> Raywall
"	"	Holandés	Hilversund	960	Sospe	2.090	"	"	Otto Kreizner	Rotterdam	San Nicolás
"	"	Inglés	G. Gordon	830	Stubles	1.730	"	"	Juan Turner	Glasgow	Olaveaga
15	"	"	Corrwg	575	Vigosr	1 141	"	"	Dyer & Martyn	Newport	San Nicolás
"	"	Francés	Reanmur	993	Moyon	2.101	"	"	Suc. de J. B. Rochet y C. <sup>a</sup>	Bayona	Portugalete
"	"	Inglés	Hanover	1043	Moore	2 247	"	"	Otto Kreizner	Amberes	San Nicolás
"	"	"	Talabot	805	Gjertsen	1 745	"	"	Dyer & Martyn	Newport	Idem
"	"	"	Moggie	687	Harrison	1.400	"	"	Luis Nuñez	Middlesbro	Olaveaga
"	"	"	Waterloo	812	Lond	1.555	"	"	Antonio Lopez	Glasgow	Portugalete
"	"	"	Solon	843	Brown	1.652	"	"	Martinez Rivas	Maryport	San Nicolás
"	"	"	Belgnon	875	Stacey	1 816	"	"	Morlesund y C. <sup>a</sup>	Glasgow	Orconera
"	"	Noruego	Foscolino	642	Andersen	1.208	"	"	Griffiths Tate y C. <sup>a</sup>	Middlesbro	Olaveaga
"	"	Inglés	Swansea	578	Wucler	1 250	"	"	Victor Larrea	Swansea	Idem
"	"	"	F. Albey	813	Peynon	1 809	"	"	Griffiths Tate y C. <sup>a</sup>	Cardiff	Franco Belga
16	"	"	Heartpool	600	Todd	1.254	"	"	Juan Santisteban	Middlesbro	San Nicolás
"	"	"	Conssett	474	Liddle	975	"	"	Martinez Rivas	Idem	Idem
"	"	"	Pierremont	814	Husband	1 675	"	"	Edmundo Gumb	Idem	Portugalete
"	"	Francés	Bearn	667	Gjertson	1 816	"	"	Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup>	Cardiff	Orconera
"	"	Inglés	Oackville	847	Scott	1.917	"	"	Griffiths Tate y C. <sup>a</sup>	Idem	Idem
"	"	"	Saharon	857	Larch	1 906	"	"	Sers de J. B. Rochet y C. <sup>a</sup>	Glasgow	Franco Belga
"	"	"	Caedmon	738	Peppen	1 520	"	"	Pedro P Gandarias	Cardiff	Olaveaga
"	"	Francés	Aunis	549	Peau	1 266	"	"	Chávarri hermanos	Swansea	Portugalete
17	"	Aleman	Porto	441	Hardie	920	"	"	Otto Kreizner	Rotterdam	San Nicolás
TOTAL.....						580.211	112	5.608			

Exportación de Cabotaje, mineral y carga general desde el 11 al 18 Febrero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Kilos de mineral	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga general	Destino	Cargadores
Sumas anteriores.					3562 789	10.738.137	560 632	295.874	292 982	542 442	464.141	2.808.579		
11	Vapor	Español	Yaf.	15	"	88.568	"	"	"	"	"	"	Castro	N. Diego
"	"	"	Santoña	36	"	"	6.135	"	"	18 056	"	21.484	Idem	Varios
14	"	"	Cabo San Antonio	1213	"	1 314.272	68.184	15 148	50.100	81.000	2.726	122.563	Varios puertos	"
"	"	"	Victor	206	371 820	"	"	"	"	"	"	"	Gijon	A. de la Sota
"	"	"	Chindor	95	267 120	"	"	"	"	"	"	"	Idem	"
"	"	"	Union Hullera	282	504.860	"	"	"	"	"	"	"	Idem	I. Abaitua
"	"	"	Dolores	71	"	"	415	"	"	"	"	"	"	Varios
"	"	"	Cantábrico	191	"	"	"	"	"	"	"	5 352	Zumaya	"
"	"	"	Cotolino	35	"	381	10.052	"	"	800	"	27 136	Santander	Illera
"	Balandra	"	N. S. Antigua	13	"	"	"	"	"	6 630	"	38 769	Santoña	Arriaga y otros
"	Vapor	"	Ugarte núm. 1	60	"	22 442	"	"	"	"	31.444	11 876	Santander	Varios
"	Balandra	"	Unión núm. 2	20	"	"	"	"	"	"	"	25 894	Lequeitio	"
16	Pallebot	"	María	32	"	"	"	"	"	"	"	19.000	Castro	Villangomez y C. <sup>a</sup>
"	Balandra	"	Unión núm. 2	20	"	"	"	"	"	"	"	2.270	Lequeitio	E. Arriaga
"	Vapor	"	Progreso	114	"	"	"	"	"	"	40.935	1 048	Santander	Maruri y otros
"	Balandra	"	Aquech	20	"	"	"	"	"	"	"	26 947	Bermeo	Varios
17	Vapor	"	La Cartuja	558	"	365.451	30 970	7.984	1.450	36.620	56	74 124	Varios puertos	"
"	Balandra	"	María Luisa	22	"	"	"	"	"	"	"	16.060	Castro	"
"	Pallebot	"	San Juan de Dios	28	"	"	"	"	"	"	"	35 155	Varios puertos	"
"	Vapor	"	María Gertrudis	57	"	7 516	3.216	"	"	6.830	18 733	43 681	Idem	"
"	"	"	Herrera	631	"	2 605	54 874	"	"	"	"	107.678	Idem	"
18	"	"	Triana	558	"	246.627	"	"	"	"	"	560	Idem	Altos Hornos y Rivas
"	Pallebot	"	José María	36	"	"	"	"	"	2.945	"	"	Zumaya	E. Coste y C. <sup>a</sup>
"	Balandra	"	Sendeja	24	"	"	"	"	"	"	"	23 356	Bermeo	Varios
"	Vapor	"	Palmira	121	"	6.154	"	6 256	"	"	"	42.074	Gijon	"
TOTAL.....					4 706589	12.772.153	734 478	325.262	344.532	694.793	558.035	3.470.851		

Importación del Extranjero

Detalle de la carga general

DEL 12 AL 18 DE FEBRERO DE 1898

Día 12.— Vapor Knarwater de Newcastle: 82.826 k ladrillos sílices, 264 k. sierras, 203.000 k ferro manganoso, 105.355 k. tierra refractaria, 34.510 k. toberas de barro y 1.218.000 k. cok, Altos Hornos.

Día 14.— Vapor Fomento de Burdeos: 9.428 k. tasajo, 72.253 k. tubos hierro, 622 k. licor y vino, 35.000 tablillas pino y 1.000 k. yeso, orden; 565 k. cepillería, 613 k. pinceles; A. Conrad; 94 k. pinces, 3.000 k. agua mineral, 579 k. cepillería, Barandiarán; 504 k. aparatos, R. Huazan; 320 k. mnelas, Talleres de Deusto; 5.000 k. carbón, Maruri; 427 k. cepillería, Olivares; 262 k. id., Taubman, 250 k. vino, Epalza; 85 k. vidrieras, Deprit; 1.383 k. papel y espejos, Vanderhaghe; 772 k. cepillería, Jhon; 44 k. aguardiente, Garra.

Vapor Cabo San Martín de Marsella: 5.500 k. cloruro de cal, Barandiarán y C.<sup>a</sup>; 418 k. cables, Meyer y C.<sup>a</sup>; 1.279 k. botellas, Oribe; 491 k. papel, 1.152 k. maquinaria, A. Larrañaga; 831 k. papel, Rica hermanos; 1.331 k.

papel, A. Pérez; 6.937 k. maquinaria y 118 k. aparatos eléctricos, Pablo Hachuz; 5.778 k. batería de cocina, Yhon; 1.211 k. batería de cocina y 610 k. quincalla, Valentín; 379 k. cartón, Barandiarán; 583 k. zinc, Arteché y Zulaica; 19.350 k. paja, Papelera Vizcaína.

Vapor Bazán de Hamburgo: 1.115 k. papel, 2.584 k. ferretería, 963 k. hierro, 1.848 k. muebles, 1.346 k. batería de cocina, 9 3 k. quincalla y 439 k. tierra de esmeril, todo A. Conrad y C.<sup>a</sup>; 736 k. porcelana, 2.884 k. maquinaria, 1.452 k. papel, 1 070 k. muebles, 119 k. alambre y 573 k. quincalla, todo a Yankee; 320 kilos cola; 224 k. papel; 5.814 k. manteca de cerdo, 863 k. hierro, 5.757 k. grasa, 2.126 k. maquinaria, 715 k. ácido bórico, 250 k. aparatos eléctricos, 304 k. porcelana, 356.537 k. nitrato de sosa, 10.000 k. de patata, 460 k. cerveza, 951 k. alambre, 358 k. aceite bacalao y 1.285 k. thé, todo a la orden; 678 k. papel, A. Velasco; 234 k. caramelo, Tapia y Sobrino; 6 539 k. cables de cobre, 308 k. borras de seda, Manjarrés.

Día 15.— Vapor Rioja de Londres: 609 k. barniz, 3370 k. pomplagina, 643 k. pimienta, 360 k. thé, 296 k. estufa, orden; 969 k. hilaza de lino, Sánchez; 742 k. id., Sabas; 370 k. barniz, Igartua; 400 k. cortadillos vacíos, Explosivos; 767 k. canela, 72 k. guarnicio-

nes, Rica; 10.189 k. estaño, Iberia; 10.104 k. id. Basconia; 117 k. jabón, Ibaizábal; 381 k. crisoles, Torre; 1242 k. tejidos. Moronati; 171 k. jabon, Tejada; 1777 k. hierro, Arana; 95 k. perfumeria, Manjarrés; 465 k. cartuchos Ibarra; 16.935 k. id. Comandancia de Marina; 1212 k. id., Taubman; 333 k. quesos, y 1087 k. blanco mineral, Valentín; 1449 k. cerveza, Turner.

Importación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 12 AL 18 DE FEBRERO DE 1898

Día 14.— Pallebot María de Castro: 2550 k. pipería y muebles, Aznar y C.<sup>a</sup>.

Vapor Progreso de Santander: 46.352 k. tabaco, Fábrica de Tabacos; 576 k. dulce y pipería, Maruri; 800 k. cerveza, Matossi y C.<sup>a</sup>; 1.300 k. id. Garay y Artabe; 1550 k. mijo, D Ibarreche; 331 k. café, J. González; 865 k. muelles alambre y cubos de hierro, M. Ibañez. Total 57 065 700 kilos.

Vapor Cabo San Martín de Barcelona: 12.000 k. maderá, Salazar; 7303 k. grasa, 5450 k. albyalde, 3435 k. aceite, 719 k. algodón 1010 k. harina, 1875 k. cepillos, orden; 3128 k. azu-



car, Corcuera; 300 k. id., Bornad; 2385 k. id., Mellado; 885 k. id., Ibarreche; 1475 k. id., Martín; 737 k. id., Calle; 3097 k. hilados, N. H. del Ter.; 344 k. tabaco, F.<sup>a</sup> Tabacos. Total 46.842 k. De **Valencia**: 11.200 k. arroz, orden; 1.500 k. id., Magro; 15.000 k. id., Mellado; 2.000 k. id., Ibarreche; 2.663 k. aceite, Abaitua; 1.259 k. tabaco, C.<sup>a</sup> Arrendataria Total 33.622 k. De **Alicante**: 9.090 k. vinos, Camarero; 6.350 k. id., Burnaga; 7.680 k. id., Corbi; 1.600 k. zinc, Aznar. Total 24.720 k. De **Torreveja**: 70.000 k. sal, orden. De **Cartajena**: 100.000 k. mineral de hierro, S. Vizcaya De **Malaga**: 132 k. vinos, Gaminde; 2.875 k. azúcar, Zuricalday; 5.750 k. id. Murillas; 2.875 k. Arrarte 2.700 k. id., V.<sup>a</sup> Hoyos; 265 k. jabon, Escudero; 400 k. vidrio, Suarez; 8.318 k. aceite, orden. Total 23.315 k. De **Bonanza**: 3.500 k. hierro, orden; 2.100 k. vinagre, orden. Total 5.600 k. De **Sevilla**: 830 k. aceitunas, Basterra; 1.311 k. id., orden; 34.369 k. aceite, orden; 390 k. aceitunas, L. Ajuria; 1.080 k. bujias, M. Pinillos; 6.067 k. aceite, Escós; 3.000 k. plomo, Iberia; 301 k. drogas, Barandiarán; 16.000 k. afrecho, orden; 32.300 k. aceite, Olavarrieta; 1.390 k. aceitunas, P. y Llaguno; 69.180 k. habas y otros, orden, 2.490 k. loza, P. Espel; 1.180 k. id., A. Cortina; 390 k. id. L. Arregui; 440 k. id. E. Arrieta; 800 k. escobas, orden; 560 k. loza, N. Cortina. Total 193.988 k. De **Cadiz**: 3.600 k. vino, Tejada y Compañía; 4.665 k. tabaco, C.<sup>a</sup> Arrendataria; 23.780 k. sal, orden. Total 246.065 k. De **Carril**: 15.000 maiz, orden. De **Coruña**: 328 k. manteca y otros, Mellado; 71 k. tabaco, Bergé; 1.080 k. habichuelas, orden. Total 1.497 k. Total general 760.659 kilos.

**Día 16.**— Vapor **Triana de Cadiz** 921 k. vino, orden; 242 k. vino, Serrano; 688 k. coñac y vino, V. Bilbao; 400 k. vino, Montero; 500 k. vino, F. Suárez; 610 k. vino, Vildósola. Total 3.361 k. De **Santander**: 116.800 k. tabaco, Administración F.<sup>a</sup> Tabacos. Total general 120.161 kilos.

Vapor **Ugarte n.º 1 de Santander**: 201 k. aceite, Ajuria; 490 k. café y cacao, Zuricalday; 1.900 k. cerveza, Garay Artaba; 18 k. tabaco, Ablanado; 15.207 k. legumbres secas, Asúa; 9.820 k. manteca y pipería, Maruri; 2.070 k. cerveza, Alonso; 230 k. pipería, Larracochea; 950 k. café, Pagola y Llaguno, 500 k. café Araola; 275 k. café, Arrote; 1.080 k. café, Zuricalday; 200 k. barniz, Manuel; 33.654 k. trasbordo del vapor «St. Laurent», para varios. Total, 36.209 kilos.

**Día 17.** Vapor **Cabo Quejo de Barcelona**: 3.880 k. maquinarias y otros, orden. De **Valencia**: 50.000 k. arroz, Juan Magro. De **Torreveja**: 10.000 k. sal, orden. De **Malaga**: 1.694 k. azúcar, B. Serrano; 1.120 k. id., Arena; 840 k. id., S. Arrarte; 700 k. id., Angulo; 42.260 k. maquinarias y otros, Borés. Total, 46.614 k. De **Sevilla**: 24.290 k. aceite, orden; 253 k. aceite, Gurtubay; 445 k. loza, Amerage; 16.800 k. vino, S. Alonso; 10.159 k. habas, orden; 530 k. loza, L. Arregui; 1.460 k. loza, P. Epel; 415 k. productos farmaceuticos. Barandioran y C.<sup>a</sup>; 1.100 k. café, Urrutia; 28.320 k. habas, Balparda; 22.500 k. salado, orden. Total 106.272 k. De **Cadiz**: 1.207 k. vino, Matossi; 7.758 k. id. orden; 1.020 k. vino Gorbea; 500 k. vino, Llaguno; 80 k. vino, Lemona; 1.300 k. vino, Abaitua; 1.440 k. vino, Garay y Artaba 139.750 k. sal, orden. Total 150.055 k. De **Huelva**: 126.795 k. cebada á granel; 407.820 k. mineral; 405 k. garbanzos, orden; 250 k. vino E. I almidora. Total 535.270 k. De **Vigo**: 188 k. vino de Oporto, Fontan; 3.450 k. aguas Mondavir, Echevarria; 303 k. aceite cacahuet, Olavarrieta. Total 3.701 k. De **Carril**: 375 k. botellas vacías, Vinicola; De **Coruña**: 47 k. Té y cuadros. Café de la Bolsa. De **Ferrol**: 2.078 k. acero y plomo, Morrisson. Total general 863.382 k.

**Día 18.**— Vapor **Cabo Quejo de Pasages**: 12.548 k. plomo, S.<sup>a</sup> Dinamita; 3.400 k. hierro, P. Villaoz. Total 15.948 k. De **Santander**: 90.600 k. tabaco, Administración F.<sup>a</sup> Tabacos. Total general, 106.548 kilos.

## Exportación de Cabotaje

### Detalle de la carga general

DEL 12 AL 18 DE FEBRERO DE 1898

**Día 11.**— Vapor **Yaf** para **Castro**: 68.563 k. hierro, Nicanor de Diego.

Vapor **Santoña** para **Castro**: 6.135 k. hoja de lata, Rochelt; 16.885 k. varios, Olavarrieta y Arriaga; 18.056 k. harina y hierro, Vildósola y C.<sup>a</sup>; 4.599 k. madera, Compañía de Maderas. Total, 45.675 k.

**Día 14.**— Vapor **Cabo San Antonio** para **Santander**: 1.710 k. acero, Altos Hornos. Para **Huelva**: 408.000 k. hierro, Altos Hornos; 2.350 k. hierro, Sociedad Vizcaya; 10.000 k. harina, Guericachevarría; 4.500 k. harina, Vildósola; 1.620 k. hoja de lata, Iberia; 394 k. vino, Ugarte. Total, 628.014 kilos. Para **Sevilla**: 1.900 k. pipería, Pinillos; 4.000 k. vino, Escós; 600 k. vino, Barturen; 1.281 k. vino, Maguregui. Total, 7.780 k. Para **Malaga**: 978 k. hierro, Altos Hornos; 600 k. id., T. Zorroza; 40.000 k. id., Vizcaya; 1.500 k. hoja de lata, C.<sup>a</sup> Iberia; 1.080 k. id., Basconia; 2.150 k. hierro, Echevarría; 385 k. tubos hierro, T. Forjados. Total, 67.063 k. Para **Almería**: 2.000 k. hierro, Altos Hornos; 1.072 k. id., Bergé; 560 k. id., Echevarría; 1.038 k. id., Pradera; 750 k. vino, Fay; 650 k. id., Maruri; 932 k. id., Vinicola N. de E.; 6.000 k. harina, Vildósola; 12.000 k. id., Ceres; 1.100 k. alambre, A. del Cadagua. Total, 26.102 k. Para **Adra**: 20.000 k. harina, Guericachevarría; 10.000 k. id., Vildósola; 18.500 k. id.; Mac-Mahon. Total, 48.500 k. Para **Cartajena**: 25.450 k. hoja de lata, La Iberia; 560 k. hierro, Echevarría; 280 k. conservas, Vicuña; 500 k. hierro, A. del Cadagua; 3.702 k. hierro en tubos, T. Forjados; 20 k. acero, T. de Deusto. Total, 30.512 k. Para **Alicante**: 10.000 k. hierro, Altos Hornos; 4.824 k. hoja de lata, Rochelt; 580 k. id., Iberia. Total, 15.404 k. Para **Valencia**: 99.145 k. hierro, Altos Hornos; 154 k. id., Ansuategui; 2.400 k. hoja de lata, Rochelt; 9.100 k. id., Iberia; 650 k. hierro, Barbier hermanos; 7.280 k. id., Echevarría; 40.000 k. alambre, Sociedad Santa Agueda; 5.900 k. vidrio, P. Vizcaína; 5.610 k. hierro, Basconia; 9.000 k. alambre, A. del Cadagua; 4.058 k. hierro, T. Forjados; 365 k. acero, T. de Deusto. Total, 183.720 k. Para **Barcelona**: 448.585 k. hierro, Altos Hornos; 90.729 k. id., Vizcaya; 5.000 k. alubias; 1.680 k. hierro, Echevarría; 722 k. licor, Orúe; 20.400 k. hierro; 4.880 k. hoja de lata, Basconia; 17.170 k. id., Iberia; 20.200 k. hierro, A. del Cadagua; 1.510 k. hoja de lata, Barbier hermanos; 23.395 k. vidrio, Sociedad V. Vizcaína; 11.448 k. tubos de hierro, T. Forjados; 244 k. acero, T. de Deusto. Total, 633.881 k. Total general, 1.653.993 k.

**Día 14.**— Vapor **Dolores** para **Zumaya**: 123 k., Droguería Somonte; 2.119 k. vidrio, V. Vizcaína; 3.100 k. tejido en yute, Power; 4.5 k. hoja de lata, Yohn. Total, 5.767 k.

Vapor **Cantábrico** para **Santander**: 1.020 k. conservas, Illera; 335 k. sacos vacíos, Illera; 23.581 k. acero, Illera; 2.200 k. vino, Illera. Total, 27.136 k.

Vapor **Cotolino** para **Santoña**: 38.709 k. varios, Arriaga; 381 k. hierro, Yohn; 10.052 k. hoja de lata, Iberia; 60 k. droguería, Somonte; 800 k. harina, Vildósola. Total, kilos 50.002.

Balandra **Nuestra Señora de la Antigua** para **Bermeo**: 6.630 k. harina y salvados, Vildósola; 2.000 k. madera, Lund y Clausen; 15.057 k. varios, Arriaga. Total, 23.687 k.

Vapor **Ugarte número 1** para **Santander**: 31.187 k. vino, Maruri; 2.000 k. madera, J. Rochelt; 257 k. vino, Vinicola; 2.179 k. hilaza de yute, hica; 1.882 k. hierro, Prieto; 19.600 k. id., Basconia; 1.090 k. conservas, Asúa y C.<sup>a</sup>; 960 k. hierro, Sagarduy; 1.800 k. acero, T. de Deusto; 1.240 k. pipería trasbordo del vapor «Rhenania», Garay y Artaba; 3.443 k. varios, para varios. Total, kilos 65.782.

Balandra **Unión número 2** para **Lequeitio**: 4.545 k. azúcar y otros, Murillas; 11.517 k. varios, Marene; 8.82 k. varios, Arriaga; 930 k. azúcar, café y otros, Fernández. Total, 25.894 k.

**Día 16.**— Vapor **Progreso** para **Santander**: 40.935 k. vino y otros, Maruri; 532 k. conservas, Quintana hermanos; 50 k. chorizos, Garayo; 106 k. achicoria, Maruri; 360 k. pipería, Matossi. Total, 41.983 k.

Balandra **Aquech** para **Bermeo**: 173 k. azúcar, A. Corcuera; 1.750 k. salvado, Vildósola; 19.814 k. varios, Ortube; 994 k. azúcar, Zvricalday; 182 k. café, Urigüen; 111 k. azúcar, Uribe; 3.923 k. varios, Arriaga. Total, 26.947 k.

**Día 17.**— Vapor **La Cartuja** para **Gijón**: 1.254 k. varios, trasbordo del «Rhenania», á varios; Para **Ferrol**: 120 k. papel, Cadagua; 270 k. alambre, Sociedad Euskaria; 258 k. hierro, Flecha; 66 k. acero, á la orden; 458 k. achicoria, Navea; 1.515 k. garbanzos, Escudero, 1.215 k. drogas, Barandiarán; 140 k. lunas, Gorbea; 400 k. cáñamo, Arteta y C.<sup>a</sup>; 80 k. correas, Yensen; 2.320 k. bacalao, Gurtubay. Total, 6.847 k. Para **Coruña**: 4.600 k. hierro. Bolueta; 234 k. id., Euskaria; 1.509 k. id., Conrad; 530 k. alambre, Cadagua; 1.405 k. hierro, Conrad; 230 k. conservas, Illera; 460 k. aguardiente, Pomés; 2.968 k. hierro, Jáuregui; 1.020 k. bacalao, Lund; 270 k. aguardiente, Yanke; 10.000 k. harina, Escós; 1.600 k. hierro, Sociedad Vizcaya; 1.799 k. papel, P. del Cadagua; 336 k. varias, trasbordo del «Rhenania», para varios. Total, 26.831 k. Para **Carril**: 2.960 k. hierro, Bolueta; 510 k. ceresina, Garamendi; 1.570 k. hierro, Ibáñez; 9.620 k. harina, Vildósola; 2.550 k. varios, Pomés; 200 k. paraguas, Hernández; 3.670 k. vidrio, Sociedad Vizcaína; 1.632 k. bacalao, Lund. Total, 22.712 k. Para **Vigo**: 313.644 k. hierro, Sociedad Vizcaya; 16.090 k. vino, Mitjaville y Santille; 650 k. alambre, A. del Cadagua; 3.850 k. hierro, Bolueta; 357 k. id., Conrad; 3.410 k. id., Zunzunegui; 5.000 k. id., Jáuregui; 938 k. pintura, Igartua; 800 k. aceite mineral, Busquets; 300 k. aguardiente, Pomés; 490 k. hierro, Yohn; 414 k. tubos de hierro, T. Forjados; 560 k. hierro, Echevarría; 455 k. vidrio, V. Vizcaína; 290 k. bacalao, Basterra; 3.443 k. varios, trasbordo del «Rhenania», para varios. Total, 350.626 k. Para **Marín**: 2.080 k. clavos de hierro, A. del Cadagua; 550 k. alambre, Yohn; 1.200 k. hierro, S. Vizcaya; 817 k. papel, P. del Cadagua. Total, 4.647 k. Para **Bonanza**: 10.000 k. hierro, S. Vizcaya. Para **Cádiz**: 56 k. vino, Vinicola N. E.; 107 k. conservas y bacalao, B. y Arribo; 10.000 k. harina, Vildósola; 7.500 k. hierro, S. Vizcaya; 4.264 k. papel, P. del Cadagua; 35 k. varios, trasbordo del «Rhenania», orden. Total, 21.962 k. Para **Sevilla**: 2.364 k. hierro, S. Aurrerá; 7.000 k. harina, Vildósola; 3.970 k. hoja de lata, Iberia; 1.220 k. hierro, Barbier; 1.060 k. mármol, A. Aréizaga; 1.800 k. garbanzos, B. Cenicerós; 510 k. papel, P. Vizcaína; 7.570 k. tubos hierro, T. Forjados; 3.920 k. hierro, F. Echevarría; 10.520 k. vidrio, V. Vizcaína; 2.500 k. hierro, S. Vizcaya; 985 k. papel, P. del Cadagua; 84 k. varios; trasbordo del «Rhenania», orden. Total, 70.513 k. Para **Malaga**: 963 k. varios, trasbordo del «Rhenania», para varios. Total general, 516.655 k.

Balandra **María Luisa** para **Castro**: 16.060 k. varios, Pedro Acha.

Pailebot **San Juan de Dios** para **Zumaya**: 5.155 k. varios, Murillas; 890 k. varios, Arriaga. Total, 6.045 k. Para **San Sebastián**: 25.940 k. vidrio, Arriaga; 3.170 k. varios, idem. Total, 29.110 k. Total general, 35.155 kilos.

Vapor **María Gertrudis** para **Avilés**: 4.370 k. hierro, Jáuregui; 29.900 k. nitrato de sosa, S. Dinamita; 58 k. hierro, Pradera. Total, 34.328 k. Para **Luarca**: 300 k. manteca, Olave; 6.000 k. jabón, Tapia; 125 k. abacá, Rochelt; 267 k. aguardiente, Yankee; 808 k. habas, Murillas; 800 k. hoja de lata, Iberia; 1.750 k. abonos minerales, S. Dinamita; 957 k. hierro, Yohn. Total, 11.007 k. Para **Vive-**



ro: 160 k. hilaza de lino, Robledo; 16.000 k. vino, Alonso; 6.300 k. harina, Vildósola. Total, 22.460 k. Para Rivadeo: 1.093 k. té y manteca, A. Conrad; 1.140 k. jabón, Tapia; 1.426 k. hoja de lata, Rochelt; 2.131 k. acero y hierro, Yankee; 733 k. vino, Elorriaga; 2.000 k. id., Alonso; 1.504 k. cemento y ladrillos, Barbier; 1.030 k. hoja de lata, Iberia; 194 k. hierro, Yohn; 540 k. manteca, Mellado. Total, 11.851 k. Total general, 79.646 k.

Vapor Herrera para Marin: 1.155 k. hierro, A. Conrad; 520 k. hoja de lata, Basconia; 644 k. bacalao, Schmedling. Total, 2.319 k. Para Ferrol: 702 k. bacalao, Schmedling. Para Coruña: 390 k. hilados, H. Ter; 16.210 k. hoja de lata, Basconia; 1.450 k. hierro, Iberia; 204 k. bacalao, Gurtubay; 12.860 k. id., Schmedling. Total, 31.114 k. Para Carril: 2.000 k. hoja de lata, Basconia; 484 k. hierro, Rochelt; 1.882 k. aguardiente, Vildósola; 3.422 k. bacalao, Gurtubay; 1.170 k. id., Schmedling; 40r k. hilados, H. del Ter. Total, 8.860 k. Para Vigo: 190 k. hilados, H. del Ter; 1.880 k. hoja de lata, Basconia; 7.534 k. id., Rochelt; 8.600 k. id., Iberia. Total 18.204 k. Para Huelva: 34.200 k. petróleo, Gurtubay. Para Cádiz: 2.371 k. aguardiente, Encina; 1.734 k. bacalao, Gurtubay; 34.200 k. petróleo, Gurtubay. Total, 38.305 k. Para Sevilla: 18.130 k. hoja de lata, Basconia; 1.530 k. bacalao, Gurtubay; 3.693 k. aceite, Pinillos. Total, 23.353 k. Para Málaga: 8.100 k. tocino, Arrué. Total general, 165.157 k.

Día 18.—Balandra Sendeja para Bermeo: 1.393 k. canela, café y azúcar, Garamendi; 21.963 k. varios, Arriaga. Total, 23.356 k.

Vapor Palmira para Gijón: 6.256 k. tubos de hierro, T. Forjados; 2.200 k. hierro, Barbier; 10.350 k. salvado, Vildósola; 1.682 k. bacalao, Gurtubay; 500 k. naranjas, La Fuente; 500 k. id., Banegas; 406 k. aceite semillas, S. de Somonte; 1.476 k. hierro, Sagarduy; 18.615 k. bacalao, Schmedling; 2.162 k. hierro, García; 220 k. grasas, Azcué; 241 k. quesos, idem; 1.920 k. plantas y árboles, Eguilior; 145 k. hierro, Yohn; 410 k. id., Jáuregui; 240 k. lunas, Gorbea; 213 k. estaño, Morrison; 3.561 k. papel, P. Vizcaina; 14 k. tejidos, Garín; 560 k. clavos de hierro, Morrison; 900 k. garbanzos, Mellado; 363 k. hilados, H. Ter; 1.600 k. madera, Artiach. Total, 54.484 k.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

MERCADO DE VINOS Y ESPÍRITUS

La cantidad total de vinos importada en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda durante el próximo pasado mes de Enero se ha elevado á 1,237,750 galones (56,261 hectólitros) valorados en 437,121 libras esterlinas y distribuidos por procedencias de la manera siguiente:

España, vino tinto . . . . .	160.331 galones
Id. id. blanco . . . . .	188.551 »
Francia . . . . .	386.434 »
Portugal . . . . .	230.972 »
Madera . . . . .	2.793 »
Australia . . . . .	72.932 »
Holanda . . . . .	39.357 »
Italia . . . . .	39.113 »
Alemania . . . . .	42.814 »
Posesiones Británicas del Sur	
de Africa . . . . .	451 »
Otros países . . . . .	74.002 »

TOTAL . . . 1.237.750 galones

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes á la importación durante el mismo mes de Enero del año anterior resulta que:

1.º La importación total de vinos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante el mes de Enero del año actual ha experimentado un aumento de 23,199 galones (1,055 hectólitros).

2.º Considerando particularmente las distintas procedencias, se observa que ha aumentado la importación de tintos españoles en 1,871 galones (85 hectólitros), los vinos franceses en

46,911 galones (2.132 hectólitros), los de Alemania en 14,156 galones (643 hectólitros), los de Holanda en 13,422 galones (610 hectólitros), los de Italia en 28,566 galones (1,298 hectólitros), los de Australia en 14,598 galones (664 hectólitros), los procedentes de las Posesiones Británicas del Sur de Africa en 124 galones (8 hectólitros), y los de Otros países en 21,881 galones (995 hectólitros): apareciendo en cambio en descenso, los blancos españoles con 3,593 galones (163 hectólitros), los vinos de Portugal con 107,312 galones (4,878 hectólitros) y los de Madera con 7,425 galones (337 hectólitros).

\*\*

La cantidad total de vinos librada al consumo en todo el Reino Unido, durante el pasado mes de Enero y después de abonados los correspondientes derechos de Aduanas se ha elevado á 1,239,447 galones (56,338 hectólitros), distribuidos por procedencias de la manera siguiente:

España vino tinto . . . . .	176.668 galones
Id. id. blanco . . . . .	151.892 »
Francia . . . . .	390.731 »
Portugal . . . . .	306.675 »
Otros países . . . . .	213.481 »

TOTAL . . . 1.239.447 galones

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al consumo durante el mismo mes de Enero del año anterior resulta que:

1.º El consumo total de vinos en este país durante el pasado mes de Enero ha experimentado un aumento de 66.213 galones (3.010 hectólitros).

2.º Considerando particularmente las diferentes procedencias se observa que ha aumentado el consumo de tintos españoles en 12,321 galones (560 hectólitros), los vinos de Francia en 31,386 galones (1,427 hectólitros), y los de Otros países en 32,756 galones (1,489 hectólitros), en cambio acusan un descenso los blancos españoles de 1,719 galones (78 hectólitros), y los vinos de Portugal de 8,531 galones (388 hectólitros).

\*\*

Las cifras correspondientes á los vinos introducidos para el consumo, por la Aduana de Liverpool durante el mes de Enero próximo pasado, demuestran que apesar de haber reinado en aquel distrito un poco más de actividad en el mercado de vinos y espíritus que en Londres el movimiento comercial ha sido menor que en el mismo mes de Enero del 1897 y mucho menor que en el último mes de Diciembre. Dichas cifras son las siguientes:

Vinos españoles . . . . .	21.535 galones
Id. Portugueses . . . . .	26.537 »
Id. Franceses . . . . .	11.368 »
Id. de otros países . . . . .	6.172 »

TOTAL . . . 65.612 galones

Comparando este total de 65,612 galones (2,982 hectólitros), con su cifra correlativa correspondiente á los vinos introducidos por la misma Aduana de Liverpool en Enero 1897, resulta, para el primer mes del año actual una baja de 4,575 galones (208 hectólitros), baja que corresponde á los vinos españoles, pues los portugueses y los de «otros países» apenas presentan y en los franceses se aprecia un aumento da más de 2,000 galones.

NOTAS SUELTAS

Buques de más carga.— Han salido de este puerto desde el 11 hasta el 18 del corriente los vapores Español é Ingles con 3,042 y 2,878 toneladas de mineral cargados por el Sr. don Félix Abasolo y Saenz de Aja y C.ª respectivamente con destino el 1.º á New-York y el 2.º á Amberes cargados en los dropps de la Diputación.

Entraron en el mismo periodo de tiempo los vapores españoles Marqués de Mudela y Mudela con 2.233 y 2.061 toneladas de carbon mineral ambos para la Sociedad San Francisco del Desierto y procedentes de Newcastle el 1.º y de Cardiff el 2.º

Ramal de empalme.— El ramal de ferrocarril que une las minas de la Compañía francesa de Castilla la Vieja con la línea de la Robla á Valmaseda, parece que estará listo dentro de algunas semanas, y que aquellas minas entraran en periodo de explotación. El administrador-delegado, M. Ravat, recibe por ello con justicia felicitaciones de la Prensa francesa.

Esta explotación será una de las que contribuyan á sacar al ferrocarril de la Robla de su situación de falta de tráfico. A esta Compañía se le han hecho proposiciones para la compra de su línea por el capital extranjero; pero aun cuando aquellas proposiciones eran buenas, los socios influyentes en ella han tenido el patriotismo de querer conservar su carácter exclusivamente nacional, y han renunciado á entrar en tratos.

Un generador notable.— M. Charles Thereye ha tomado patente en Francia, pero hasta ahora no en España, por un generador mixto de vapor y gas, y en el cual hay un mechero interno cuyas llamas se ponen en contacto con el agua que ha de vaporizarse. Se dice que este generador es aplicable á todos los motores sean de gas, de vapor de agua ó de petróleo, y que el efecto útil calorífico de los combustibles es cuatro veces el que se obtiene en los generadores actuales. Se agregan las ventajas de menos peso, menos volumen y menos coste que las calderas ó gasógenos empleados, y además que hacen desaparecer todo peligro de explosión. Es difícil hoy conocer si se trata de una realidad ó de una ilusión; pero se ocurre que cuando menos es una de esas invenciones posibles, si no están ya hechas.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 47 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Marzo, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, n.º 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte bolas en representación de las veinte centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 3 del actual, expedida par el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.797 bolas sorteables, deducidas ya las 603 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además la Comisión ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 12 de Febrero 1898.— El Secretario general, Aristides de Artiñano. Comisionado en Bilbao, el Banco de Bilbao.

DINERO

Con hipoteca.— Compra y venta de fincas y valores.— Informará el corredor jurado Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao.



**BANCO DEL COMERCIO**

Este Banco toma á descuento ó negociación, en las condiciones que diariamente se fijan en sus Oficinas, los cupones y títulos amortizados correspondientes á los siguientes valores depositados en el mismo en garantía ó en custodia.

**Vencimiento 31 Marzo de 1898**

Obligaciones del Tesoro, 5 por 100.

**Vencimiento 1.º Abril 1898**

Interior, 4 por 100.

Exterior, 4 por 100.

Amortizable, 4 por 100.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890.

A los depositantes de Exterior y Cubas que no hubiesen negociado sus cupones antes del vencimiento, se les liquidará el importe al cambio corriente en esta plaza el día 28 de Marzo próximo, menos gastos.

Bilbao, 17 de Febrero de 1898. — El Secretario, *Juan Gonzalez.*

**SECCIÓN FINANCIERA**

**BANCO DEL COMERCIO**

SITUACIÓN EN 12 DE FEBRERO DE 1897

**Caja de ahorros al 3½ por 100**

IMPOSICIONES DE 1 Á 10.000 PESETAS.

Entradas en la últ.ª semana Ptas. 155 870,00

Salidas id. > 103.161,28

DIFERENCIA > 52.708,72

Horas de despacho: de diez á una y de tres á cinco en todos los días laborables y de diez á doce en los festivos.

**Premio del oro y precio de la plata.**

*Premio del oro en Madrid.*

Alfonsinos.....	32,00	por 100
Onzas.....	33,00	—
Isabelinos.....	37,00	—
Libras.....	33,00	—
Francos.....	32,00	—

**CAMBIOS DE ESPAÑA**

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español), de 22,75 á 22 por 100 p. á ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra oro de cuño español, de 19<sup>7</sup>/<sub>8</sub> á 20<sup>5</sup>/<sub>8</sub> por 100 p. á 60 días vista.

Cambio de Manila sobre Madrid, á 46 por 100 premio.

Cambios de Manila sobre Londres, á 2 ch. <sup>1</sup>/<sub>4</sub> por peso.

Cambios de Puerto Rico sobre España, á 26,50 por 100 p.

Cambios de Méjicos sobre España, de 58 á 59 por 100.

Cambios de Madrid sobre Paris, á 33,10 por 100.

Cambios de Madrid sobre Londres, 33,60 pesetas por libra.

Cambios de Madrid sobre Lisboa, de 00 á 00.

**VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO, ULTIMA COTIZACION**

TÍTULO DE LAS EMPRESAS Y COMPAÑÍAS	VALOR AL CONTADO por ciento. OPERACIONES publicadas.	Fecha de la expedición			CAPITAL. — Pesetas.	Valor de cada título. — Pesetas.	Des-em-bolso.	Ultimo dividendo á interés.	OBSERVACIONES.
		Día	Mes.	Año					
<b>FONDOS PÚBLICOS.</b>									
Acciones Carreteras de Vizcaya.....	102	5	Enero	1898	500	500	Todo	5%	
Obls. Unificación Ayuntamiento de Bilbao 4% intr.	98	18	Febrero	1888	500	500	Todo	4%	
Id. id. id. 4½%.....	100	12	Enero	1888	500	500	Todo	5%	2.ª emisión
Id. id. id. Sestao 5%.....	90	13	Mayo	1897	500	500	Todo	5%	1.ª emisión
Id. id. id. Erandio.....	87,50	5	Octubre	1897	500	500	Todo	5%	
<b>VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES.</b>									
<b>ACCIONES.</b>									
Banco de Bilbao.....	360	14	Febrero	1898	10.000.000	500	Todo	12%	
Id. del Comercio.....	211	18	Id.	1898	10.000.000	500	Todo	8%	
Compañía Bilbaina de Navegación.....	105	20	Mayo	1897	2.359.000	500	Todo	3%	
Compañía Vinícola del Norte de España.....	110	10	Enero	1896	2.000.000	500	Todo	5%	
Compañía «Remolcadores del Cantábrico».....	100	14	Septiembre	1896	500	500	Todo	5%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	246	8	Enero	1898	2.175.000	500	Todo	14%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	140,50	25	Id.	1898	2.000.000	500	Todo	9%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	24	22	Julio	1897	2.750.000	500	Todo	5%	
F/c. de Elgoibar á San Sebastián.....	46	4	Abril	1896	4.500.000	500	Todo	5%	En construcción. y 96 fin Junio 1898 y 99% Dicte.
F/c. de Santander á Bilbao.....	95	15	Febrero	1898	4.500.000	500	Todo	3%	
F/c. de Luchana á Munguía.....	20	13	Diciembre	1897	500	500	Todo	5%	En cartera 130 Obligaciones.
Nuevo Teatro.....	70	15	Noviembre	1897	1.000.000	500	Todo	20%	
Sociedad Anónima «Talleres de Deusto».....	60	10	Julio	1896	1.000.000	500	Todo	4%	
Sociedad Anónima «Talleres de Zorroza».....	110	20	Noviembre	1896	1.600.000	500	78%	7%	En cartera 440 acciones
Sociedad Anónima «Basconia».....	115	22	Diciembre	1897	1.500.000	500	Todo	5%	En cartera 1.000 Obligaciones.
Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.....	95,50	17	Febrero	1898	12.500.000	500	90%	6,60%	
Sociedad «La Vizcaya».....	72 duros.	7	Id.	1898	12.500.000	500	85%	4%	
Sociedad «Papelería del Cadagua».....	110	3	Abril	1897	2.500.000	500	Todo	5%	500 Acciones emitidas 25%
Sociedad Anglo Vasca de las minas de Córdoba.....	600	27	Enero	1897	1.500.000	250	20%	20%	
Sociedad Anónima «Tubos Forjados».....	97	23	Diciembre	1897	500	500	84 p.	5%	
Compañía Minera de Sierra Alhambilla.....	330	18	Febrero	1898	500	500	5%	5%	
Unión Española de Explosivos.....	131	2	Octubre	1896	500	500	5%	5%	
Sociedad anónima «Aambres del Cadagua» (ordinar)	90	23	Julio	1896	500	500	5%	5%	
Sociedad anónima «Euskaria».....	50	6	Noviembre	1897	1.500.000	250	67%	5%	
Minas de Córdoba «La Argentifera».....	1.100 pts. una	30	Id.	1897	475.000	500	5%	5%	
Compañía de vapor «Erandio».....	122	1	Febrero	1898	500	500	5%	5%	
Sociedad Anónima Agnas del Regato.....	133								
<b>OBLIGACIONES.</b>									
Compañía Bilbaina de Navegación.....	100	7	Febrero	1898	2.000.000	500	Todo	5%	
F/c. de Luchana á Munguía.....	34,55	13	Diciembre	1897	500	500	Todo	4%	
F/c. de Santander á Bilbao.....	94	14	Junio	1897	12.500.000	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	98,50	17	Febrero	1898	3.750.000	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	97,50	17	Enero	1897	2.450.000	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	95	24	Id.	1897	500	500	Todo	4%	
F/c. del Cadagua (Zorroza á Balmaseda).....	95	15	Julio	1897	1.000.000	500	Todo	4%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	87	22	Noviembre	1897	2.750.000	500	Todo	5%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	68	22	Diciembre	1896	500	500	Todo	5%	
F/c. de Tudela á Bilbao.....	108,50	4	Enero	1898	500	500	5%	5%	
F/c. de Tudela á Bilbao.....	107,75	23	Febrero	1898	500	500	5%	5%	
F/c. de Tudela á Bilbao.....	102	17	Id.	1898	500	500	5%	5%	
F/c. de Robl á Balmaseda 2.ª hipoteca.....	45	15	Enero	1898	500	500	5%	5%	
Junta de Obras del Puerto de Bilbao.....	103,10	15	Febrero	1897	4.000.000	500	Todo	5%	
Junta de Obras del Puerto de Bilbao.....	103,10	16	Id.	1897	1.750.000	500	Todo	5%	
Junta de Obras del Puerto de Bilbao.....	104	17	Id.	1897	5.000.000	500	Todo	5%	
Nuevo Teatro.....	94	22	Octubre	1897	250.000	500	Todo	4%	
Sociedad de Altos Hornos.....	86	3	Febrero	1898	6.651.000	500	Todo	3%	
Sociedad «El Sitio».....	97,50	25	Enero	1897	750.000	500	Todo	5%	
Sociedad «La Vizcaya».....	98,50	18	Febrero	1898	6.250.000	500	Todo	5%	
Sociedad Papelería Vizcaina.....	92	15	Junio	1898	2.500.000	500	5%	6%	
Osunas.....	10	9	Septiembre	1897	43.000.000	500	5%	5%	
Compañía Anónima Iberia.....	90	12	Enero	1898	500	500	5%	6%	
Papelería del Cadagua.....	100	8	Id.	1897	500	500	5%	6%	

**DINERO**

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao 1.

E oro 15, último cuón pagado 10 pta.

Rogamos á los señores interesados nos faciliten datos par llenar las casillas que hoy van en blanco y nos hagan cualquiera observación sobre errores ú omisiones que hayamos podido cometer al formar el estado, con el objeto de cotizar en lo sucesivo con toda exactitud.



**BANCO DE BILBAO**

Su situación el día 12 de Febrero de 1898

Activo	Pts.	Ct.
CAJA.—Existencia en metálico.....	13.704.511.33	
Sucursal del B. de España c/corriente	1.126.528.95	
Corresponsales deudores.....	6.117.692.58	
Bienes inmuebles.....	1.974.955.47	
Mobiliario.....	22.288.55	
Efectos en cartera.....	21.202.286.72	
Cupones adquiridos.....	93.111.91	
Préstamos sobre valores.....	4.957.262.36	
C/corrientes de crédito con interés..	22.541.393.85	
Cupones y amortizaciones al cobro..	888.968.53	
Créditos contingentes.....	3.989.04	
Gastos generales y sueldos.....	51.511.93	
Caja de Ahorros.....	731.88	
Diversos deudores.....	878.407.65	
Valores en poder de Corresponsales	6.002.685.74	
	<b>79.566.325.91</b>	

Depots. en gartia.	73.413.461.67	
Id. voluntarios.	471.467.379.64	545.086.251.31
Id. necesarios.	205.410.00	
	<b>624.652.577.22</b>	

Pasivo	Pts.	Ct.
Capital 20.000 Acciones á Ptas. 500.	10.000.000.00	
Fondo de reserva (estatutario).....	1.000.000.00	
Segundo fondo de rsva. (voluntario)	600.000.08	
Utilidades en valores no realizados.	443.147.83	
Acreedores por cuentas c/ en Bilbao	25.702.108.65	
Corresponsales acreedores.....	585.021.23	
Efectos á pagar.....	15.200.28	
Consigenes. voluntarias en efectivo.	2.860.953.99	
Dividendos por pagar.....	69.620.00	
Acreedores por cupones realizados	851.549.81	
Id. por amorts. realizadas.....	404.189.61	
Id. por cups. y amorts. al cobro	888.968.53	
Imponentes en la Caja de Ahorros...	32.081.362.24	
Diversos acreedores.....	799.404.99	
Acreeds de valres en poder de Corrsp	3.162.473.62	
Billetes á recoger.....	30.575.00	
Beneficios y pérdidas.....	171.800.13	
Utilidades de valores no realizados.		
	<b>79.566.325.91</b>	

ptes. de v/en gt.ª	73.413.461.67	
voltrs.	471.467.379.64	545.086.251.31
Acdrs. por d/ncrs.	205.410.00	
	<b>624.652.577.22</b>	

V.º B.º El Presidente de turno de la Junta de Gobierno, Tomás Ignacio de Arias.—El Director Gerente, Manuel de Barandica.—El Contador, P. de Vidaurrázaga.

**Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898, 97 y 96**

VALORES	18Febrº 1896	18Febrº 1897	18Febrº 1898
4 por 100 interior.....	64,75	65,40	64,75
4 por 100 exterior.....	74,70	77,90	81,06
4 por 100 amortizable..	—	77,75	76,90
6 por 100 billetes Cuba.	94,00	95,40	92,50
5 por 100 id.....	82,00	81,00	76,60
Acciones del Banco....	376,50	386,00	414,00
Londres á la vista... ..	29,95	31,70	—
París á la vista.....	18,85	25,70	33,05
Exterior en París.....	63,12	62,12	—

**CAJA DE AHORROS**

EN EL **BANCO DE BILBAO**

Extracto de sus operaciones el sábado 12 de Febrero de 1898.

Salidas.....	Totales 39 por ptas	35.492
	Parciales 189	151.141 186.633
Entradas.....	Entgas. de 99 individuos por imposiciones nuevas ptas.	105.176
	Entregas de 372 individuos por imposiciones sucesivas..	104.473 245.649
	Diferencia de mas...	59.016

**SOCIEDAD**

**ALAMBRES DEL CADAGUA**

Fabricación de alambres de todas clase puntas, muelles para tapiceros etc.  
Pidanse detalles.

**BOLSA DE BILBAO, COTIZACIONES OFICIALES DEL 12 AL 18 DE FEBRERO**

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 12	Día 14	Día 15	Día 16	Día 17	Día 18
Deuda perpétua al 4 % interior...	—	—	—	—	—	—
» » » pequeños ..	—	—	66.75	66.60	—	67.
» » » exterior...	—	—	81.35	80.85	—	81.40
» » » pequeños...	83.	82.0	83.20	81.80	82.50	82.40
» » » amortizable	—	—	76.75	76.75	76.65	76.95
» » » pequeños ..	77.25	—	77.	76.75	—	76.95
B. H. de la Isla de Cuba 1886.....	—	—	—	92.50	92.62	—
Id. de la » de » 1890.....	—	—	—	—	—	77.
Obligaciones del Tesoro 5 %.....	—	—	—	—	—	101.
» del Tesoro s/r. de Aduanas 5 %.	—	97.40	—	96.	96.20	—
» » » pequeños	—	—	—	—	—	—
» H. del Tesoro de Filipinas 6 %.	96.	95.90	96.	—	96	95.90
» » » pequeños.	—	—	—	—	—	—

**COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID DEL 12 AL 18 DE FEBRERO**

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 12	Día 14	Día 15	Día 16	Día 17	Día 18
Deuda perpétua 4 % interior.....	64.90	64.75	64.50	64.75	64.75	64.75
» » » exterior.....	81.15	81.50	80.75	80.90	81.10	81.05
» » » amortizable.....	77.	—	76.75	76.80	76.95	76.90
Obligaciones del Tesoro de Cuba..	92.80	92.60	92.30	92.60	92.60	92.55
Cubas nuevas.....	76.70	76.65	76.10	76.50	76.50	76.60
Banco de España.....	415.50	415.50	415.	415.	414.50	414.
Comp.ª Arrendataria de Tabacos..	224.50	225.	224.50	223.75	224.	226.
Bonos del Tesoro.....	100.90	100.90	100.90	101.	101.	101.
Aduanas.....	97.25	—	95.90	96.10	96.15	96.
Filipinas.....	95.80	95.85	95.70	95.90	95.85	95.85

**COTIZACIONES DE LA BOLSA DE PARIS DEL 12 AL 18 DE FEBRERO**

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 14	Día 15	Día 16	Día 17	Día 18
Renta francesa 3 0/0.....	103.65	103.70	103.60	103.67	103.72	—
» 4 0/0 exterior español.....	61.50	61.62	61.18	61.43	61.50	—
» Portuguesa.....	20.65	20.75	20.62	20.50	20.56	—
» Italiana.....	94.15	94.80	94.12	94.30	94.57	—
» Rusa.....	103.30	103.50	103.50	103.60	103.60	—
» Brasil.....	61.55	61.65	61.55	61.	60.50	—
Acciones Norte de España.....	80.	81.	81.	80.	80.	—
» Mobiliario Español.....	53.	53.	53.	52.	53.	—
Rio Tinto.....	719.	721.	727.	732.	730.	—
Pharsis.....	192.	192.	193.	193	192.	—
<b>CAMBIOS</b>						
Londres á 90 días.....	—	—	—	—	—	—
» á 8 d/v.....	33.54	—	33.53	33.58	33.61	—
París á 8/v.....	32.85	32.85	32.95	33.	33.05	33.05

**THE NORTHERN ASSURANCE COMPANY**  
**COMPAÑIA INGLESA**

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA.  
ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1836.  
**RENTAS.**

AÑOS.	PREMIOS contra incendios Pesetas.	PREMIOS sobre la vida. Pesetas.	Interesés. Pesetas.
1833	22.500	18.750	30.000
1843	97.500	337.750	90.000
1853	572.500	935.000	215.000
1863	3.722.500	1.945.000	732.500
1873	6.972.500	3.212.500	1.717.500
1883	13.000.000	4.600.000	3.112.500

Fondo anuales Ptas. **98.280.000**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
Previsión contra quintas y anualidades.  
Agente general en Bilbao,  
**J. A. Rousse.—Bivera, 15, 2º**  
Teléfono, 565.

**„LA NATURALEZA,,**

REVISTA TRIMENSUAL  
CONSAGRADA AL CULTIVO DE LAS CIENCIAS  
É INDUSTRIAS

Director: D. Ricardo Becerro de Bengoa.  
Fundador: D. José Casas.—Redactor Jefe.  
D. Eduardo Mier.—Administrador: D. José Gil y Campos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
España y Portugal, un año.... 24 pesetase  
Id. id. medio año 13  
Extranjero, U. P.—Un año.... 30 francos.  
Antillas españolas.—Un año... 7 pesos.  
Número suelto..... 1 peseta.

ADMINISTRACIÓN: Calle del Arco de Santa María, 40, Madrid.  
D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm.



# TALLERES DE DEUSTO

✦ BILBAO ✦

## ACEROS MOLDEADOS

de fabrican según modelos ó dibujos acotados, toda clase de piezas para

FERROCARRILES, TRANVÍAS,

EXPLOTACIONES MINERAS Y MARINA

AVADEROS PARA MINERAL DE HIERRO ✦ VAGONETAS DE TODOS AMAÑOS

Toda clase de piezas para máquinas fijas y marinas.

ESPECIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS

# TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

REPRESENTANTE: **JAIME R. BAYLEY.**

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidraulicos, Maquinaria para talleres.

# PABLO HAEHNER, INGENIERO DE MINAS

BILBAO, AGENCIA INDUSTRIAL, Plaza Circular, 2

ESTUDIOS de minas. *Presupuestos y construcciones* de tranvías aéreos, planos inclinados y ferrocarriles. *Máquinas de vapor*, locomotoras, vagones, rueda y ejes. Acero para herramientas y barrenos de minas.

ALUMINIO en lingotes, barras, chapas, etc.

LADRILLOS refractarios de magnesita y magnesita calcinada.

*Representante en España y Portugal de los señores*

**WHITAKER Bros.** ✦ **Horsforth** (INGLATERRA.) CERCA DE LEEDS

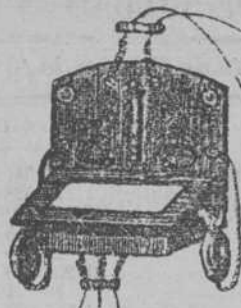
Únicos fabricantes privilegiados de la GRUA escavadora á vapor, patente Whitaker.

REPRESENTANTE en el Norte de España de la casa

# SIEMENS Y HALSKE.

INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza. Dinamos, electro-motores, telégrafos, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

Telegramas: **HAEHNER, BILBAO.**



Telefono  
del  
"BILBAO"

ANNUNCIOS  
comerciales

**G. ANTONIO NAVEA**  
BILBAO.

✦ CAFES. ✦ ✦ THES. ✦

**O** FICINA INTERNACIONAL  
Y AGENCIA TÉCNICA  
DE

**El Porvenir de la Industria**  
FUNDADA EN 1857

Director: D. FEDERICO CAJAL, Ingeniero Industrial  
ATENTES DE INVENCION.—MARCAS FABRICA

Legislación industrial.  
CONSULTAS TÉCNICAS.

PUERTA DEL ÁNGEL, N.º 2, ENTRESUELO-BARCELONA

# SUN

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710.

Representada en España

POR D. RAMON DE BASTERRA.—BILBAO

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo

186 años de existencia.

Los fondos de esta Compañía exceden con entera exclusión de capital y de primas á cobrar de cuarenta y cinco millones de pesetas.

**Siniestros.**— Los pagados en los 186 años que esta Compañía cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millones de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros.  
Premios moderados.



Línea regular de Vapores

SERVICIO DIRECTO QUINGENAL

ENTRE

**ROTTERDAM Y BILBAO**

*Para pasajeros, mercaderías y ganado*

por los vapores de los Sres. W. m H. Müller y C.ª, en combinación para todos los puertos de España con la línea regular de vapores de

Ibarra y Compañía de Sevilla

Para fletes, condiciones y demás, dirigirse al Corredor Marítimo **D. Emiliano de Arriaga**, Agente de dicha línea en

BILBAO.—Teléfono, 122.